



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO - 006367 -
(07 DIC 2012)

Por medio de la cual se efectúan traslados en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia Fiscal de 2.012.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 111 de Enero 15 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General y Ordenanza 001 de 1997, Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental y,

CONSIDERANDO:

- Que es necesario hacer modificaciones en las Apropriaciones de algunos rubros dentro del anexo del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental, mediante oficio MSH-272 de fecha 07 de Diciembre de 2012.
- Que estas Modificaciones corresponden a traslados en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$345,000,000.00)**.
- Que en merito de lo anterior se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Contracreditar de los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental, en la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$345,000,000.00)**.

03 --	GOBERNACION
03-1-	FUNCIONAMIENTO
03-1-101-	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA
03-1-1011-20	Sueldos Personal de Nomina.....\$ 100,000,000.00
03-1-1016-20	Prima de Navidad.....\$ 100,000,000.00
03-1-1018-20	Prima Técnica.....\$ 45,000,000.00
03-1-10110-20	Prima de Antigüedad.....\$ 100,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar a los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental, en la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$345,000,000.00)**.

03 --	GOBERNACION
03-1-	FUNCIONAMIENTO
03-1-102-	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
03-1-1028-20	Otros Servicios Personales Indirectos (OCCRE).....\$ 30,000,000.00
03-1-103	CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO
03-1-1032-20	Fondo de Pensiones.....\$ 70,000,000.00
03-1-1033-20	Empresa Promotora de Salud.....\$ 60,000,000.00
03-1-104	CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO
03-1-1041-20	Fondo de Cesantías.....\$ 30,000,000.00
03-1-1042-20	Fondo de Pensiones.....\$ 20,000,000.00
03-1-1043-20	Empresa Promotora de Salud.....\$ 10,000,000.00
03 --	GOBERNACION
03-1-2-	GASTOS GENERALES
03-1-202-	ADQUISICION DE SERVICIOS
03-1-2022-20	Servicios Públicos.....\$ 80,000,000.00
03-1-202161-20	Gastos Bancarios y Fiduciarios.....\$ 45,000,000.00

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

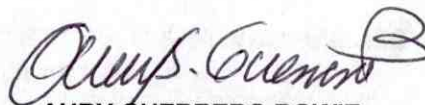
NIT: 892400038-2

Página 2 de 2: "Continuación Resolución No. **- 006367-** de **07 DIC 2012**"

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

San Andrés Isla, **07 DIC 2012**

LA GOBERNADORA


AURY GUERRERO BOWIE

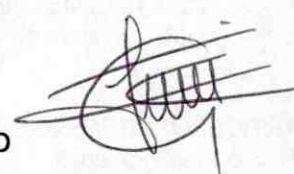
**EL SECRETARIO DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS(E)**


VANESSA CORREAL C.

EL SECRETARIO DE HACIENDA


CHARLES LIVINGSTON L.

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GRUPO DE PRESUPUESTO**


ELKIN JOSE GRAU ROJANO